

La sesión municipal de ayer

Terminado el Cabildo, presenta D. Miguel Vega su dimisión como Alcalde y como Gestor

Parece que le ha impulsado a ello el propósito de recargar las nóminas, que animaba a los gestores, y la falta de colaboración que encontraba en no pocos de sus correligionarios

Se va camino de agobiar al Municipio con cargas abrumadoras

Salvo alguna excepción, no hay, en los concejales que quedan, quien reúna condiciones para el desempeño de la Alcaldía

Concurrentes a la sesión

La sesión municipal de ayer comenzó a las once y veinte minutos de la mañana.

Presidió el Alcalde, Sr. Vega y se hallaban presentes los señores señores Gallego Burín, Torres Abajón, Angulo, Ramos Peñalver, Jimena y Haro Galindo.

En la barra, había numeroso público.

El acta

Leída por el secretario, Sr. Horquillas, el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

ORDEN DEL DÍA

El premio al mejor guardia de tráfico. Las obras de la calle de Molinos.

Reposiciones denegadas

Entre otros asuntos de menor interés, que ya tenemos publicados, se despacha los siguientes:

Se acuerda conceder un premio de 250 pesetas, que será adjudicado al mejor guardia de tráfico por el procedimiento que después establecerá la Comisión.

—Es aprobada una cuenta de pesetas 2.494,25 por medicamentos adquiridos para la Farmacia Municipal.

—Se adjudica definitivamente a don F. Zurita la pavimentación del primer tramo de la calle de Molinos, en 15.709 pesetas.

—Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

—Queda acordada la adquisición de cinco mil kilos de rama y taray para la confección de escobas con destino al servicio de Limpieza.

—Se acuerda incluir en el escalafón en el concepto y con la categoría que a cada uno corresponda, a los recaudadores, investigadores y vigilantes de Arbitrios, aplicándose la vigente Ley Municipal.

—Es nombrado don F. Ramos, interinamente, para la plaza vacante de inspector de Limpieza y Riegos.

—Se designa a los señores Gallego Burín y López Díaz, para la recepción definitiva de las obras de empedrado concertado sobre firme de hormigón.

—Se deniega, como dictamina la Comisión de Gobernación, la reposición solicitada por don Tomás Ortiz Bermejo contra el acuerdo que nombró inspector general del servicio de la Limpieza a don Juan Virloba.

—También se deniega la reposición solicitada por don M. Lozano contra el nombramiento de Arquitecto municipal a favor del señor Castillo.

—A petición del señor Ramos Peñalver se deja sobre la mesa la matrícula de casas que carezcan de instalaciones completas de inodoros. Importa 16.790 pesetas.

La nulidad de una calificación

Se da cuenta de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso declarando nulos los acuerdos sobre celebración del concurso para cubrir plazas de auxiliares de Abastos.

El señor Gallego Burín dice que ante este fallo no cabe sino el cumplimiento de lo que en el mismo se dispone. Por tanto, pide se reconstituya el Tribunal con los presidentes de las Comisiones de Gobernación y Abastos, un concejal y los jefes del Laboratorio municipal y servicio veterinario, procediendo a nueva calificación e incluyendo en la misma al recurrente señor Vera Gagliardi en el puesto que le corresponda.

El señor Angulo pide que antes pase el asunto a Gobernación para más detenido estudio. (Se acuerda de conformidad).

Las propuestas de personal. — Se deniega la declaración de urgencia, por insuficiente número de votantes a favor.

El señor Angulo pregunta por qué se han excluido del orden del día cinco o seis dictámenes de Gobernación. Si hubiera número suficiente de concejales, nada se habría perdido, porque podría declararse la urgencia de esos asuntos. Pero al no haber número (son siete los presentes y precisando ocho) se ha impedido el tratar de dichos asuntos que era preciso que el Cabildo los despachase.

El Alcalde: Lea el señor Secretario la Ley municipal para ver si no se ha traído a Cabildo.

El señor Horquillas da lectura a los apartados C) y D) de las disposiciones transitorias de la ley que se refiere al tiempo necesario de servicios ininterrumpidamente o no, para ser consolidados en los respectivos escalafones.

El Alcalde: Hay unos cuantos dictámenes en que no se acredita suficientemente esto.

El señor Angulo entiende que no basta con el concepto que puedan tener el Alcalde y el Secretario para no traer los asuntos a Cabildo. Después de un acuerdo de Comisión, hecho para Cabildo, debe venir a éste.

El Alcalde dice que, respecto al caso de los temporeros, se pedirá informe a la asesoría jurídica antes de resolver.

El señor Angulo entiende que los informes deben emitirse antes de dictaminar. En vista de que ya hay número suficiente de concejales, pide que se declare la urgencia de todos esos dictámenes.

El Sr. Vega recuerda que es facultad de la Alcaldía confeccionar el orden del día de los Cabildos. Las comisiones son informativas y él no se opone a nada que sea de ley.

(Entra el Sr. López Díaz).

El señor Angulo pide que se traigan de Gobernación los cinco o seis asuntos pendientes. No solo hay el de los temporeros, sino otros, como el reconocimiento a determinados funcionarios interinos del derecho a percibir el quinto de sus haberes en los meses que no se les concedió; el reconocimiento de los derechos que según la ley, tiene el médico señor Torres López, que se encuentra en análogas circunstancias que el señor Villalobos Ventura; y la consolidación del personal subalterno de Limpieza que está en igual caso que el de Arbitrios, al cual se le ha aprobado hoy. Las Comisiones son en unos asuntos informativos de la Alcaldía y en otros del Cabildo. Insiste en que se traigan los papeles para poder decir el de cuáles quiere que se declare la urgencia y se adopte el acuerdo.

El Alcalde: Le daremos gusto a su señoría.

Traídos los papeles, el señor Angulo pide que se declare la urgencia del caso del médico señor Torres López, que prestó servicios durante más de dos años, igual que el señor Villalobos Ventura, a quien se reconoció eso en el pasado Cabildo. Advierte la urgencia de resolver todo lo que hay pendiente, porque los escalafones—que debían estar ya hechos—han de venir a sesión próxima.

Puesto el caso a votación, se inclina a favor de la declaración de urgencia las señores López Díaz, Haro, Jimena, Pedrajas, Ramos Peñalver y Angulo (en total, seis) y en contra los señores Torres, Gallego y el Alcalde. (Total, 3).

Como precisan ocho concejales en pro para declarar la urgencia, queda desestimada la petición del señor Angulo.

Igual sucede—y por los mismos votos—con la petición de urgencia del mismo edil para el caso del empleado Luis Fuenzalida Alba, que tiene prestados servicios como peón auxiliar de Abastos, advirtiendo el señor Gallego que si él ha votado contra la urgencia, no quiere esto decir disconformidad con el dictamen. Pero entendiendo que debían estar al lado del Alcalde.

Pide el señor Angulo la urgencia para el caso de Manuel Chica Lozano.

Se ascantan los señores Pedrajas y Gallego, no habiendo número para la votación; pero vuelve el primero y se celebra aquella, haciéndola a favor de la propuesta los señores López Díaz, Haro, Jimena, Pedrajas, Ramos Peñalver y Angulo, y en contra los señores Torres y Alcalde. (Queda desestimada la propuesta).

Lo mismo ocurre con votaciones idénticas para los casos de los funcionarios interinos que reclaman la quinta parte de su haber desde febrero a junio en que se revocó el primitivo acuerdo de dárles las cuatro quintas partes del sueldo, (advirtiendo el Alcalde que el acuerdo de restablecimiento del sueldo íntegro no fué con efectos retroactivos); de los siete temporeros que se dictaminaba ocupasen plaza con arreglo a la ley.

El señor Angulo pide la distinción entre la con-

signación específica con cargo a la cual cobra el empleado interino o la global con cargo a la cual cobra el temporero, debiendo resolverse la situación de estos empleados, por sus servicios meritorios; y del personal subalterno del servicio de Limpieza. Todas las propuestas de urgencia dejan de surtir efecto, a falta de los ocho votos que las apoyan.

DIMISION DEL SEÑOR VEGA COMO ALCALDE Y COMO GESTOR

Un oficio al gobernador y otro al primer teniente de alcalde. "Por incompatibilidad con sus trabajos profesionales, etc., etc." — Recogida de papeles.

Inmediatamente de concluir el Cabildo, el señor Vega se dirigió a su despacho, llamó al secretario particular y le ordenó la recogida de papeles y la redacción de dos oficios: uno, dirigido al primer teniente de alcalde, notificándole su dimisión como alcalde, a los efectos de que se encargase del puesto; y otro al gobernador civil, renunciando a su cargo de gestor, haciendo constar en ambas comunicaciones su imposibilidad de seguir en el desempeño del puesto por incompatibilidad con los múltiples trabajos naturales de su profesión. En el oficio al Ayuntamiento, agradecía a todos la cooperación que le habían prestado. (Sobre todo, algunos correligionarios — agregamos nosotros).

No hay posibilidad de alcalde dentro de la Gestora

El oficio del señor Vega al primer teniente de alcalde, planteaba un caso difícil por haber puesto el señor Tello, en unión de sus colegas de minoría cedista, el cargo a disposición del gobernador.

En cuanto al segundo teniente de alcalde radical, señor Rivero, se disponía a presentar certificado médico para fundar en razones de salud su imposibilidad de desempeñar la Alcaldía. Con ello revelaba su falta de condiciones suficientemente conocidas, para el puesto.

El tercer teniente de alcalde, Sr. Romero de la Cruz, está en igual caso que el señor Tello, o sea con el cargo a disposición del representante del Gobierno, por el alejamiento de su partido de las tareas ministeriales.

El cuarto teniente de alcalde, radical, señor López Díaz, también carece de aptitudes y personalidad, y, además, por haber votado frente al criterio del alcalde dimisionario, no era el más apropiado para sustituir a su colega.

El quinto teniente de alcalde, señor Fernández Ramos, por su cualidad de cedista, también se halla alejado de las tareas municipales.

El sexto teniente de alcalde, radical, señor Gallego Burín, se encuentra imposibilitado de ejercer la Alcaldía por su condición de empleado público no excedente, que a pesar de la incompatibilidad, ha convalidado ilegalmente con la Gestora municipal.

Y así podríamos seguir eliminando a gestores — unos por imposibilidad y otros por incapacidad — para venir a parar a la conclusión de que no hay dentro de la Gestora actual — salvo algún caso al que no se podría recurrir — quien reúna las condiciones precisas para el desempeño de un puesto de tal responsabilidad y solvencia.

Desde luego, y aun cuando se refieren maniobras, alguna como la de ayer en el Ayuntamiento y en altos centros, para alcanzar la Alcaldía, el denominado partido agrario, si bien sólo fuera en período de interinidad, por todos se recusaba esa posibilidad considerando que el gobernador no dejaría puesto tan relevante en manos de un afiliado a fracción que tan recientemente desistió al Gobierno negándole su colaboración y buscando al mismo tiempo, equivocadamente, ya se ha visto, el apoyo de las derechas.

Y todo esto, aunque los gestores agrarios estuvieran dispuestos, todos y cada uno al "sacrificio" apetecido.

El alcalde en visita de despedida al gobernador.

Presentadas y cursadas sus dimisio-

El señor Angulo, da las gracias a quienes han votado con él las solicitudes reconociendo la urgencia de dichas cuestiones.

El Alcalde: Bueno, señores, ¿tienen algo más que decir? ¿No? Pues se levanta la sesión. (Son las doce en punto).

Para todos los gustos. — Juicios sobre la sesión

Después del Cabildo, el señor Angulo se mostraba satisfecho porque, si bien la urgencia de los asuntos pendientes no había podido declararse por no reunir en su apoyo los ocho votos precisos, moralmente estimaba que las votaciones habían constituido un triunfo, al lograr que se sumasen a su propuesta tres de los correligionarios del Alcalde.

El Sr. Ramos Peñalver se felicitaba también del resultado de la jornada municipal.

En cambio, el Sr. Gallego Burín se lamentaba de lo sucedido, opinando que el espectáculo de la división de su minoría no debía haberse dado; y, menos en vísperas de resolverse por el Gobierno el asunto de las Gestoras. Intentó el evitarlo sucediendo, invitando a un correligionario a que se saliese del salón con él, para que no hubiese número y no tener que llegar a votación, pero el aludido se negó, alegando que era justo lo que se pretendía. Y pasó lo inevitable.

Por lo pronto, se anuncian nuevas separaciones en el grupito que aquí queda. Al paso que va, habrá que mirarlo con lupa — siempre debió mirarse así y a distancia — si se quiere que haga bulto.

El caso de los cedistas

El oficio dirigido al primer teniente de alcalde, llegó, como es natural, a manos del señor Tello que desempeña dicho cargo; y declinamos desempeñarlo, porque los cedistas del Municipio se encuentran hoy en una situación irregular. Ellos, de hecho, están apartados de las tareas municipales, pero de derecho no. Porque, si bien es cierto que pusieron sus cargos a disposición del representante del Gobierno, las dimisiones no les han sido aceptadas. De otra parte, el Ayuntamiento no puede quedarse sin alcalde en tanto la Superioridad resuelve la situación de estas Corporaciones.

El señor Tello no pudo consultar ayer tarde el caso con el Comité del partido, como era su propósito, porque se hallaba éste ausente, dedicado a actos de propaganda. Hoy domingo, procurará consultarlo y mañana lunes ya sabrán los cedistas qué resolución adoptar. Su impresión personal era de que, probablemente, no aceptarían, pero lo extraordinario del caso le hacía no aventurar juicio definitivo hasta que el Comité de Acción Popular decidiera.

La futura orientación política del señor Vega

Muy expuesto a error es cuanto se diga respecto a la futura orientación política del señor Vega.

No faltó anoche el rumor de su acercamiento a la Ceda, pero no lo creemos factible. Más visos de veracidad puede tener el que se aproxime al progresismo. Pero, en fin, de estas cosas sólo el interesado puede dar fe.

PICADILLOS

Con la Alcaldía en crisis y el reloj medía loco, no se sabe en el Municipio la hora que es.

Filosofía oportunista: Entre que me eche el Gobierno y me vaya yo, media un abismo. ¡Así hablaba Zarzuela!

¿Cómo se van a corregir los defectos del Ayuntamiento, si ya no tiene "corregidor"?

Por el apartamiento de los populistas, los Cabildos no transcurrían como una "Ceda".

Función benéfica

A las once de la mañana del próximo lunes día 6, tendrá lugar en el Salón Nacional la función organizada por la Junta de Señoras a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad, proyectándose la película "La cruz y la espada", y en el intermedio recitará bellas poesías el inspirado poeta granadino, don José Gómez Sánchez Reina y rifándose algunos juguetes entre los asistentes.

La taquilla estará abierta desde las nueve de la mañana.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

En el Gobierno el vil

El Gobernador acepta la dimisión que con carácter irrevocable le presentó el Alcalde

El asunto del pago de unos jornales a los obreros de Guájtar Fondón, sigue sin resolverse

La dimisión del alcalde de Granada

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que el alcalde de Granada, don Miguel Vega Rabanillo, le había visitado para presentarle la dimisión irrevocable de su cargo al que no puede atender por sus muchas ocupaciones.

El señor Torres Romero manifestó que había sentido la determinación del señor Vega, pero que la dimisión, de éste, por su carácter, no admitía excusas.

Advertencia a los propietarios de fincas

Agregó el señor Torres Romero que se le había enviado una nota con destino a los propietarios de las casas que no quieren que se fijen los cánones de la Junta de Protección de Menores contra la mendicidad, que lo avisa previamente a la Secretaría de dicha Junta, en la calle de Alhambra, núm. 16, Barrio Figares, telef. 1166.

El asunto del pago a los obreros de Guájtar Fondón

—Seguimos preocupados — agregó el gobernador — con el asunto de Guájtar Fondón, cuyos obreros permanecen sin cobrar los jornales que

Lecturas infantiles

EL MEJOR REGALO

Desde las vísperas de Navidad, se halla abierta en los espléndidos salones del Circulo de Bellas Artes, de Madrid, la primera Exposición del Libro Infantil, que con la galante cooperación de dicha entidad ha organizado la Cámara del Libro y será clausurada en estos días, coincidiendo con la festividad de los Reyes Magos, y simultáneamente ha venido asistiendo Barcelona a otro acto análogo, verificado en los bajos de la Plaza de Cataluña que dan acceso a las estaciones de los Metropolitanos; es decir, que los mencionados certámenes han tenido efecto en las fechas que los niños hacen anualmente sus demandas tradicionales.

Sin duda, se ha querido orientar las mismas en un sentido educativo, ofreciendo con una profusión extraordinaria cuanto nos brinda la ya copiosa bibliografía infantil, y no seremos nosotros los que regateemos el aplauso por tan feliz iniciativa. ¿Qué mejor juguete, para un niño que ya sabe leer, que unos libros de lecturas apropiadas, fácilmente adaptables a sus cerebros en evolución? Donde haya otros buenos juguetes con valor pedagógico y social, puede ponerse el que supone todo libro encaminado a dirigir las conciencias en formación.

Hay que convenir en que los niños de hoy cuentan con más medios que los de ayer para dejar satisfecha su afición a la lectura, pues aunque fué a fines del siglo XVII y a principios del XVIII cuando se iniciaron tales corrientes, puede decirse que permanecieron quietas por espacio de mucho tiempo. Al recoger y expurgar el

sabio orientalista francés Antonio Galland, en su viaje a Constantinopla, las maravillosas narraciones que llevan por título "Las mil y una noches", y destinarlas a las lecturas del Delán, da el primer paso, firme y decisivo, para la creación de este género literario; por el mismo tiempo, su compatriota Carlos Perrault se labra una celebridad con sus "Cuentos de hadas"; poco después, el inglés Daniel de Foé lanza sus "Aventuras de Robinson Crusoe", para probarnos cómo el hombre, sin otro recurso que el de su fuerza, ni más amparo que el de su voluntad, puede prescindir de todo y hacerlo todo nuevo; y por la misma época, otro inglés, Jonathan Swift, nos ofrece unos estudios filológicos, asequibles a las más tiernas inteligencias, al escribir sus "Viajes de Gulliver" al país de los enanos y al de los gigantes. Merced a estas obras, ya no habrá de esperar el niño a ser mayor para entregarse a las lecturas; pero dichos libros no tienen la debida difusión—no obstante llegar a todos los países del mundo—, aparte de constituir una colección muy reducida, la cual aumenta en el siglo XIX con los cuentos del dinamarqués Juan Cristóbal Andersen, los del folclorista alemán Guillermo Carlos Grimm; los sueños científicos y viajeros del francés Julio Verne, las narraciones del inglés Roberto Luis Stevenson y tantas otras más, hasta llegar en nuestros días a J. M. Barrie, cuyo "Peter Pan y Wendy" (que es la historia del niño que no quiso crecer) fué acogido por la grey infantil con un éxito singular.

Fué también en el pasado siglo cuando el italiano Edmundo de Amicis dió a conocer su famoso libro "Corazón", de tan subido valor moral para los cerebros y corazones que, vir-

genes de todo cultivo, se ofrecen propios a la germinación de la idea y del sentimiento, pero sin dejar de reconocer la alta razón espiritual que como ejemplo, tiene la mencionada obra, hay que confesar que, precisamente por su pertinaz sentimentalismo, no seduce excesivamente a los pequeños lectores, cuyas preferencias van siempre a las narraciones que poseen un sentido acentuado de lo maravilloso u ofrecen, como protagonistas, niños como ellos. Los chicos, cuando leen, aspiran siempre a fundir su vida con la del héroe que les seduce, y el acierto está en que la fantasía del autor encadene la atención de aquéllos al propio tiempo que en la fabula o argumento atiende a un fin educativo.

Hoy se han multiplicado las ediciones de aquellas obras maestras debidas a los autores antes mencionados, a las que hay que agregar las de las producciones modernas, ilustradas y repletas de dibujos, que las hacen más sugestivas, y son ya tan nutridos los catálogos de estas colecciones, y es tal el arte desarrollado en las mismas, que no puede extrañarnos que la Cámara del Libro se haya decidido a celebrar las mencionadas Exposiciones.

No hay juguete que supere a estos libros donde se evoca un mundo riquísimo de fantasía, y excitar la curiosidad, regocijar el ánimo, conmovir el espíritu y derramar al propio tiempo, enseñanzas provechosas en los tiernos corazones, es el mejor regalo que los Reyes de Oriente pueden traer a la gente menuda de nuestros días.

Ventura BAGÜES

Crónica de Sociedad

Nota del día. — Fiesta infantil; el sueño de unos personajes de leyenda y tradición invade este noche las cabezas doradas de todos los niños de la ciudad. Reyes Magos, la fantasía arcaica de la infancia, ha creado en torno a la cabalgata, solemne y brillante de unos Reyes de Oriente, la mejor de sus fiestas.

Calle adelante, entre el vivo palmario de la chiquitería que alborota y se empuja sobre las puntitas de sus diminutos zapatos, desfilan los Reyes con su cortejo de esclavos y servidores, entre la luz de las bengalas y el ruido de las panderos de los pastorcillos que les acompañan. Gaspar, Melchor y Baltasar, divinos ginetes que, siguiendo la estrella de cola, llegan todos los años en busca de esos venenos desamparados a los que falta eternamente el calor de un beso maternal y ponceis en sus cariñosas maternitas un juguete sencillo que para ellos representa la suprema aspiración de sus inocentes fantasías.

Pobrecito niño de los cuentos de nieve, perdido por las calles de la ciudad que vive en fiesta; para ti vendrán esta noche los reyes sobre las jorobas de sus camellos orientales cubiertos de terciopelos y sedas y te sonreirán alegremente y te dirán adiós cuando pasen a tu lado.

Noche de Reyes para tí, niño que la fortuna te puso en una casa grande y gozas con la satisfacción de que en la terraza de cristales te dejaron los juguetes más caprichosos de los comercios de lujo. Para tí, si que vinieron los Reyes con toda la magia de su poder sobrenatural.

Noche de sueños, chicos y grandes, que para llegar a hombres fuisteis niños y soñasteis en esta noche helada de enero en que la luna creciente derrama su plata sobre el arriño majestuoso de las capas misteriosas de los Magos.

Sóloemos todos que la alegría de la infancia se adueñe de nuestros espíritus y volemos con ella a esa región de los sueños de rosa, siquiera sea en esta noche helada de enero, de recuerdos y tradición. — G. Sánchez-Reina.

Vida escolar

Durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año, tendrá lugar en esta Facultad el desarrollo de un curso de ampliación para médicos y alumnos sobre "Diagnóstico y terapéutica urológica", a cargo del profesor auxiliar doctor don José Martín Vivaldi, con la colaboración del profesor auxiliar doctor don José P. Casado Corzo, y los ayudantes de Clases prácticas, señores Montilla Perates y Sebastián Dacosta.

El número de inscripciones es limitado a veinte alumnos, habiendo quedado abierta, en la Secretaría de la Facultad, la matrícula correspondiente.

FRANQUEO CONCERTADO

EL MEJOR REGALO

Desde las vísperas de Navidad, se halla abierta en los espléndidos salones del Circulo de Bellas Artes, de Madrid, la primera Exposición del Libro Infantil, que con la galante cooperación de dicha entidad ha organizado la Cámara del Libro y será clausurada en estos días, coincidiendo con la festividad de los Reyes Magos, y simultáneamente ha venido asistiendo Barcelona a otro acto análogo, verificado en los bajos de la Plaza de Cataluña que dan acceso a las estaciones de los Metropolitanos; es decir, que los mencionados certámenes han tenido efecto en las fechas que los niños hacen anualmente sus demandas tradicionales.

Sin duda, se ha querido orientar las mismas en un sentido educativo, ofreciendo con una profusión extraordinaria cuanto nos brinda la ya copiosa bibliografía infantil, y no seremos nosotros los que regateemos el aplauso por tan feliz iniciativa. ¿Qué mejor juguete, para un niño que ya sabe leer, que unos libros de lecturas apropiadas, fácilmente adaptables a sus cerebros en evolución? Donde haya otros buenos juguetes con valor pedagógico y social, puede ponerse el que supone todo libro encaminado a dirigir las conciencias en formación.

Hay que convenir en que los niños de hoy cuentan con más medios que los de ayer para dejar satisfecha su afición a la lectura, pues aunque fué a fines del siglo XVII y a principios del XVIII cuando se iniciaron tales corrientes, puede decirse que permanecieron quietas por espacio de mucho tiempo. Al recoger y expurgar el

sabio orientalista francés Antonio Galland, en su viaje a Constantinopla, las maravillosas narraciones que llevan por título "Las mil y una noches", y destinarlas a las lecturas del Delán, da el primer paso, firme y decisivo, para la creación de este género literario; por el mismo tiempo, su compatriota Carlos Perrault se labra una celebridad con sus "Cuentos de hadas"; poco después, el inglés Daniel de Foé lanza sus "Aventuras de Robinson Crusoe", para probarnos cómo el hombre, sin otro recurso que el de su fuerza, ni más amparo que el de su voluntad, puede prescindir de todo y hacerlo todo nuevo; y por la misma época, otro inglés, Jonathan Swift, nos ofrece unos estudios filológicos, asequibles a las más tiernas inteligencias, al escribir sus "Viajes de Gulliver" al país de los enanos y al de los gigantes. Merced a estas obras, ya no habrá de esperar el niño a ser mayor para entregarse a las lecturas; pero dichos libros no tienen la debida difusión—no obstante llegar a todos los países del mundo—, aparte de constituir una colección muy reducida, la cual aumenta en el siglo XIX con los cuentos del dinamarqués Juan Cristóbal Andersen, los del folclorista alemán Guillermo Carlos Grimm; los sueños científicos y viajeros del francés Julio Verne, las narraciones del inglés Roberto Luis Stevenson y tantas otras más, hasta llegar en nuestros días a J. M. Barrie, cuyo "Peter Pan y Wendy" (que es la historia del niño que no quiso crecer) fué acogido por la grey infantil con un éxito singular.

Fué también en el pasado siglo cuando el italiano Edmundo de Amicis dió a conocer su famoso libro "Corazón", de tan subido valor moral para los cerebros y corazones que, vir-

genes de todo cultivo, se ofrecen propios a la germinación de la idea y del sentimiento, pero sin dejar de reconocer la alta razón espiritual que como ejemplo, tiene la mencionada obra, hay que confesar que, precisamente por su pertinaz sentimentalismo, no seduce excesivamente a los pequeños lectores, cuyas preferencias van siempre a las narraciones que poseen un sentido acentuado de lo maravilloso u ofrecen, como protagonistas, niños como ellos. Los chicos, cuando leen, aspiran siempre a fundir su vida con la del héroe que les seduce, y el acierto está en que la fantasía del autor encadene la atención de aquéllos al propio tiempo que en la fabula o argumento atiende a un fin educativo.

Hoy se han multiplicado las ediciones de aquellas obras maestras debidas a los autores antes mencionados, a las que hay que agregar las de las producciones modernas, ilustradas y repletas de dibujos, que las hacen más sugestivas, y son ya tan nutridos los catálogos de estas colecciones, y es tal el arte desarrollado en las mismas, que no puede extrañarnos que la Cámara del Libro se haya decidido a celebrar las mencionadas Exposiciones.

No hay juguete que supere a estos libros donde se evoca un mundo riquísimo de fantasía, y excitar la curiosidad, regocijar el ánimo, conmovir el espíritu y derramar al propio tiempo, enseñanzas provechosas en los tiernos corazones, es el mejor regalo que los Reyes de Oriente pueden traer a la gente menuda de nuestros días.

Ventura BAGÜES

Crónica de Sociedad

Nota del día. — Fiesta infantil; el sueño de unos personajes de leyenda y tradición invade este noche las cabezas doradas de todos los niños de la ciudad. Reyes Magos, la fantasía arcaica de la infancia, ha creado en torno a la cabalgata, solemne y brillante de unos Reyes de Oriente, la mejor de sus fiestas.

Calle adelante, entre el vivo palmario de la chiquitería que alborota y se empuja sobre las puntitas de sus diminutos zapatos, desfilan los Reyes con su cortejo de esclavos y servidores, entre la luz de las bengalas y el ruido de las panderos de los pastorcillos que les acompañan. Gaspar, Melchor y Baltasar, divinos ginetes que, siguiendo la estrella de cola, llegan todos los años en busca de esos venenos desamparados a los que falta eternamente el calor de un beso maternal y ponceis en sus cariñosas maternitas un juguete sencillo que para ellos representa la suprema aspiración de sus inocentes fantasías.

Pobrecito niño de los cuentos de nieve, perdido por las calles de la ciudad que vive en fiesta; para ti vendrán esta noche los reyes sobre las jorobas de sus camellos orientales cubiertos de terciopelos y sedas y te sonreirán alegremente y te dirán adiós cuando pasen a tu lado.

Noche de Reyes para tí, niño que la fortuna te puso en una casa grande y gozas con la satisfacción de que en la terraza de cristales te dejaron los juguetes más caprichosos de los comercios de lujo. Para tí, si que vinieron los Reyes con toda la magia de su poder sobrenatural.

Noche de sueños, chicos y grandes, que para llegar a hombres fuisteis niños y soñasteis en esta noche helada de enero en que la luna creciente derrama su plata sobre el arriño majestuoso de las capas misteriosas de los Magos.

Sóloemos todos que la alegría de la infancia se adueñe de nuestros espíritus y volemos con ella a esa región de los sueños de rosa, siquiera sea en esta noche helada de enero, de recuerdos y tradición. — G. Sánchez-Reina.

Vida escolar

Durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año, tendrá lugar en esta Facultad el desarrollo de un curso de ampliación para médicos y alumnos sobre "Diagnóstico y terapéutica urológica", a cargo del profesor auxiliar doctor don José Martín Vivaldi, con la colaboración del profesor auxiliar doctor don José P. Casado Corzo, y los ayudantes de Clases prácticas, señores Montilla Perates y Sebastián Dacosta.

El número de inscripciones es limitado a veinte alumnos, habiendo quedado abierta, en la Secretaría de la Facultad, la matrícula correspondiente.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

Salvo una referencia política del Sr. Portela, el Gobierno no se dedicó a tratar cuestiones administrativas

El Sr. Alvarez Mendizábal afirma que los Ministros no sienten inquietud alguna por los anuncios de sanciones que se han hecho

Respecto a la proposición acusatoria no ocurrirá nada. El Gobierno seguirá su obra con toda serenidad, tranquilidad y seguridad

NO SE HA TRATADO DE LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

En breve serán reanudadas las obras del Teatro de la Opera

UN CONSEJO ADMINISTRATIVO

Madrid, 4. — Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Instrucción pública se limitó a decir a los periodistas que el Consejo había sido absolutamente administrativo, pues salvo una rápida referencia del presidente del Consejo sobre las incidencias de estos días, no ha habido otra cosa que el despacho de asuntos de Gobierno.

LA CONTINUACION DE UNAS OBRAS

Un informador le preguntó si había recaído ya resolución respecto a la continuación de las obras del teatro de la Opera, y el señor Villalobos contestó:

—Sobre ellas van ustedes a tener pronto una sorpresa, pues antes de lo que se esperaba serán reanudadas aquellas obras que, además de haberse realizado con toda perfección desde el punto de vista técnico, es indispensable ultimadas.

Precisamente este es asunto que yo le conozco en todos sus detalles, pues el arquitecto, señor Florez, durante mi paso por el Ministerio de Instrucción, trabajó con gran interés en aquellas obras, así como en las de escuelas dependientes del Ministerio. Por lo tanto, ya digo que muy en breve serán reanudadas las obras.

REFERENCIA VERBAL DE ALVAREZ MENDIZÁBAL

El ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, dio la siguiente referencia verbal:

—Consejo de ministros administrativo desde su comienzo hasta su terminación.

—Absolutamente nada de política.

De Estado, la conformidad sobre el convenio de pagos con Turquía, y convenio de pagos con España. Se ha celebrado con satisfacción el resultado de la Exposición del Libro Español en Lisboa. Esta es una circunstancia más que ha puesto de manifiesto la simpatía y cordialidad de relaciones con Portugal.

También se ha dado cuenta de una propuesta de decreto sobre distribución de fondos de la Junta de Relaciones Culturales para el primer trimestre.

El ministro de Estado dio cuenta de la situación del conflicto italo-etíope, en el que no se acusa variante de interés.

Una propuesta de Justicia y Trabajo sobre libertad condicional de 37 penados y una pequeña combinación de magistrados y presidentes de Audiencia.

Guerra. — Varios expedientes de libertad condicional de corrientes en la penitenciaría de Melilla.

En analogía con lo establecido en el Ministerio de Marina, se propone que el tiempo que media entre el 21 de septiembre de 1923 y el 2 de enero de 1930, se declare válido para perfeccionar los derechos en el orden de San Hermenegildo para los jefes y oficiales que permanecieron en la situación de supernumerarios sin sueldo.

Otro decreto interpretando la ley de 27 de octubre de 1930, sobre compra de material de guerra.

Instrucción pública. — Propuesta de nombramiento de altos cargos.

Hacienda. — Decreto autorizando la prórroga de los presupuestos municipales que rigieron en 1935.

Aprobación de la liquidación de las rentas de tabaco y timbre durante los años 1932 y 33.

Varios nombramientos de alto personal.

Presidencia. — Propuesta de decreto reorganizando los servicios de la Asesoría Jurídica de la Dirección general de Seguridad.

Otra reorganizando los servicios de Colonias y Marruecos.

Agricultura, Industria y Comercio. — Aprobación de una petición de la Sociedad Española de Construcción Naval, autorizando la importación en régimen temporal de material y maquinaria para las construcciones de tres cañoneros transportes para el Gobierno de Méjico.

Otra similar autorizando a la Unión Naval de Levante respecto a la construcción de un cañonero transporte de 1.600 toneladas, también para Méjico.

Acuerdo remitiendo al Tribunal Supremo el expediente promovido por la junta directiva del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos sobre inclusión de unos señores en el escalafón de dicho Cuerpo, cuyo acuerdo declaró lesivo el Consejo de ministros en una de sus últimas reuniones.

LA PARTE POLITICA

Los periodistas preguntaron al señor Alvarez Mendizábal si el Consejo había tenido alguna parte política.

Contestó el ministro de Agricultura que el jefe del Gobierno había dado cuenta de los hechos políticos en los términos en que está concebida la nota que hizo pública ayer.

Los ministros — agregó — no sentimos inquietud ninguna por esos anuncios de sanciones que se han hecho, y esperamos sin el menor temor los acuerdos que tome la Diputación permanente de las Cortes.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO. — LO QUE DICE POR TELAS

El ministro de Estado facilitó la siguiente nota:

—No es cierta la noticia publicada por algún diario de la noche, que atribuye al ministro de Estado, el haber propagado una información del diario inglés "Manchester Guardian".

El señor Portela Valladares, al abandonar la Presidencia, concurrió con los periodistas y, refiriéndose al Consejo, les dijo:

—Paralelamente administrativo. Este Gobierno está gobernando y quiere gobernar atendiendo a los intereses del país y no ocupándose de las cosas políticas, que, si aparentemente tienen volumen dentro, no tienen nada de bulto.

Se le preguntó si había hablado al Gobierno de lo referente al acta acusatoria.

—Si le hemos concedido a eso el mínimo tiempo, y en cambio hemos dedicado suma atención a los asuntos permanentes de gobierno.

—Y que me dicen ustedes? — preguntó el jefe del Gobierno.

Y como los informadores sonrieran, añadió:

—Que no hay nada, verdad?; que la luz está vacía.

AMPLIACION DEL CONSEJO. — LA PROPOSICION ACUSATORIA NO TENDRA TRASCENDENCIA LO DE LOS TRIGOS. LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Durante el Consejo de hoy, el señor

Portela Valladares dio cuenta de los acontecimientos políticos desarrollados últimamente.

Informó a sus colegas de Gabinete sobre la proposición acusatoria de los elementos monárquicos y avalada con número suficiente de firmas del grupo cedista.

Analizaron el presidente y los ministros la importancia de la proposición, así como el reflejo que el resultado de su examen parlamentario pudiera tener en el desarrollo de la política.

Examinados todos los antecedentes, tanto constitucionales como reglamentarios, se llegó a la conclusión de que no tendrá trascendencia alguna la proposición referida.

Así, pues, según frase de un ministro, no ocurrirá nada. El Gobierno seguirá su obra con toda serenidad, con toda tranquilidad y con toda seguridad.

En el despacho de los asuntos ad-

ministrativos, no se trató de la renovación de Ayuntamientos.

Se trató de la cuestión de los trigos y de los desahucios de colonos.

El ministro de Instrucción pública habló de las obras del Teatro de la Opera, exponiendo su criterio favorable a que se reanudasen, pudiendo terminarse dentro de un año.

El ministro de Agricultura dio cuenta de la fórmula que tiene para regular el mercado triguero.

También expuso las medidas que se propone adoptar para catar los abusos de los arrendadores de fincas rústicas con perjuicio de los antiguos arrendatarios.

Se trató del alto personal, respecto al que hay que cubrir muchos puestos, sobre todo en el Ministerio de Hacienda.

En terminar la lista, se invitó mucho tiempo.

Para la Subsecretaría de Instrucción pública se designa a don Gregorio Fraile y para la Dirección General de Primera enseñanza, a don Victoriano Lucas, que ya desempeña este cargo.

El señor Villalobos dio cuenta de un asunto de gran trascendencia, que no pudo encauzar ni terminar cuando, fué, anteriormente, ministro de Instrucción pública. Se trata del problema de la enseñanza en Cataluña, del bilingüismo.

Pudiera ser que entre el profesorado de la Universidad de Cataluña existiese un propósito de plante que el señor Villalobos no está dispuesto a tolerar.

Preguntado el ministro si iba a designar Comisario de Enseñanza en Cataluña, respondió negativamente, alegando que es un cargo absolutamente ficticio, sin eficacia. Un encheufe más.

Parce que el elemento docente de Cataluña desearía el restablecimiento o reorganización del Patronato de la Universidad de Barcelona, pero es posible que el ministro no lo crea oportuno.

Lo único firme es que el señor Villalobos se propone acometer rápidamente este problema por criterio de importancia.

Al Consejo próximo llevará decretos sobre el problema de la enseñanza en toda España.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

La aviación italiana ha bombardeado las zonas de Makalle y Harrar, como represalia por el decapitamiento de un piloto

Parece que Italia emplea bombas de gases lacrimógenos para desmoralizar a las fuerzas del Negus

Monsieur Laval está dispuesto a reanudar sus esfuerzos pacifistas

verdad que haya ido a Londres el rey de Bélgica para tratar de la forma de solucionar el conflicto italo-etíope.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Addis Abeba, 4. — Ha fallecido el doctor Lunstrum, miembro de la ambulancia sueca que hace días fué bombardeada y destruida por la aviación italiana.

Como se recordará, el señor Lunstrum resultó herido de gravedad durante dicho bombardeo.

BOMBARDEO DE HARRAR COMO VENGANZA

Roma, 4. — Noticias no confirmadas dicen que la aviación italiana ha bombardeado intensamente la ciudad de Harrar como represalia por la decapitación de un piloto.

EL PACIFISMO DE LAVAL

París, 4. — Se asegura que el señor Laval está dispuesto a hacer un nuevo esfuerzo pacifista a fin de impedir se lleve a cabo el embarco del petróleo.

ITALIA EMPLEA BOMBAS LACRIMOGENAS

Harrar, 4. — Los técnicos militares abisinios aseguran que las fuerzas italianas emplean gases en los bombardeos.

Aunque los etíopes ignoran a ciencia cierta de qué clase de gases se trata, creése que son lacrimógenos, que no tienen por fin matar, sino simplemente desmoralizar las fuerzas abisinias.

LA POSICION DE LOS ESTADOS UNIDOS CON RESPECTO AL EMBARGO DE PETROLEO

Londres, 4. — En Ginebra circula la especie de que la Sociedad de Naciones estima que la posición adoptada por los Estados Unidos facilita grandemente la aplicación del embargo del petróleo.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Londres, 4. — Un periódico de reconocida solvencia publica una información dando cuenta que no es

CONSEJO DE GUERRA

SIGUE LA VISTA DEL PROCESO CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

INCIDENTE ENTRE UN LETRADO Y EL FISCAL

SE REANUDA LA VISTA. — DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS

Madrid, 4. — A las once menos cuarto se reanuda el Consejo de guerra que ha de juzgar en el proceso llamado de las milicias socialistas.

Continuó el interrogatorio de los procesados.

El guardia de Asalto José Del Rey manifiesta que durante los sucesos de octubre estuvo en su casa, enfermo. A pesar de ello, se incorporó a su compañía.

Rodríguez Calvo dice que fué detenido el 14 de octubre. No se encontraron armas en su casa y si solamente documentos de la U. G. T. Si declaró otra cosa fué porque le coaccionaron. Cita nombres de agentes que ejercieron coacción sobre él. Niega que estuviera en relación con el diputado señor Aibar. Dice que en la portería de su casa dejaron un paquete que solamente contenía documentos.

El defensor de Villalba le pregunta si presencié los malos tratos de que aquel fué objeto, y contesta afirmativamente.

Fernando de la Rosa declara que unos amigos le preguntaron si quería ingresar en una organización de defensa de la República. En octubre se concentraron los milicianos ante un posible golpe de derecha.

Defensor.—Enrique Puente, ¿era jefe del sector tercero?

Procesado.—No. Lo era Menoyo, que está fuera de España. Además, por la vigilancia que sobre Puente se ejercía, en su calidad de presidente de la Juventud Socialista madrileña, no era posible que fuera jefe de sector.

Dice que no es cierto que él dijera en la Dirección de Seguridad que Amaro del Rosal se llevara ningún dinero a Portugal.

Cuenta que fué sacado de la Cárcel para que declarara quien era el jefe de las milicias y dónde había armas.

Otro defensor le pregunta: —¿Usted era conocedor de los fines de las milicias socialistas?

—Eran milicias para la defensa de la República, que no iban dirigidas contra el régimen.

El defensor de Amaro del Rosal le pregunta: —¿Se puso usted de acuerdo con Amaro del Rosal para algún acto revolucionario?

—No le acusé porque era inocente. Sabía que estaba en Portugal.

A preguntas de otro defensor dice que no conocía al guardia Del Rey. Añade que tampoco conocía a Eloy de la Figuera.

Se le pregunta cuándo conoció al teniente Moreno. Dice que le conoció en la Prosperidad. Le preguntó si estaba dispuesto a defender a la República, y el teniente le contestó que sí, pero no se puso de acuerdo con él para que le entregara el cuartel.

Defensor.—¿Por qué le acusó?

Procesado.—No defendió la República.

El presidente pregunta al procesado si se presentó espontáneamente a las autoridades y se declaró culpable.

Procesado.—Sí.

NO HUBO TALES MILICIAS

Enrique Puente Abuin, presidente de la Juventud Socialista, preguntado si era jefe del tercer sector de las milicias, dice:

—No había tales milicias. Eran de defensa de la República, y la Juventud Socialista nada tenía que ver con ellas.

Dice que fué sacado de la cárcel para llevarle a la Comisaría de la Universidad, donde querían que se declarara revolucionario.

Joaquín Ferrer niega haber pertenecido a las milicias. Niega también haber transportado un maletín con armas.

LO QUE DICE BADOGLIO

Roma, 4. — El general Badooglio telegrafía diciendo que el día de ayer fué de intensa actividad para las patrullas de reconocimiento en el frente Norte.

Hubo combates, resultando muertos seis nacionales y dos etíopes.

La aviación bombardeó importantes núcleos abisinios.

Un avión italiano cayó a tierra, incendiándose y pereciendo el piloto.

armas. El día en que supone transportar dicho maletín, lo pasó en la sierra, como puede demostrarse.

Declaran Esteban Cuéllar, Ignacio Carmona y Esteban Calleja sin aportar datos de interés.

PROTESTA DEL FISCAL

El fiscal protesta por tercera vez a cuarta vez de la forma en que se hacen preguntas y respuestas.

Juan Turégano niega haber pertenecido a las milicias socialistas. Perteneció solamente a unos grupos deportivos. Se negó a cumplir órdenes que se le dieron, ya que había ingresado en los grupos para otra cosa.

Dice que no conoce a Amaro del Rosal y añade que no enseñó el manejo de arma alguna a Lauro Villalba, a quien no conocía. Tampoco conoce a Martín Molina ni a Eloy de la Figuera.

Conoce a José Muñoz Rodríguez, pero dice que no le dio a guardar ningún arma ni recibió de él ninguna orden.

Uno de los miembros del Consejo le pregunta: ¿No conoce el manejo de ninguna arma? ¿Dónde sirvió?

Procesado.—En el Centro Electro-técnico.

LA OCULTACION DE UNOS PAQUETES

Ramón Jiménez Gil y Eulogio García González reconocen haber guardado unos paquetes, pero desconocen el contenido de los mismos.

No aportan manifestaciones de interés las declaraciones de Ricardo Maroto, José Ruiz Suárez y Felipe Martínez Martín.

Amaro del Rosal, dice: —Me ratifico en mis declaraciones. En todas menos en una. No he tomado parte en el movimiento de octubre, que fué espontáneo.

Defensor.—¿Se le vigilaba?

Procesado.—Sí. Como dirigente del Sindicato de Banca y Bolsa.

Cuenta que después de la huelga de septiembre se le detuvo. Le impusieron una multa, que condonó el Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Yo me fui de Madrid en octubre — dice — porque sabía que, aunque no había tomado parte en nada, la Policía me seguía constantemente. En Madrid hice mi vida normal. El día 14 me fui a Portugal y me entregué a las autoridades portuguesas con el propósito de seguir el viaje hasta Francia, pero me detuvieron e incomunicaron. Me dijeron que iban a confinarme en Peniche, y al llegar a una estación me di cuenta de que me habían trasladado a la frontera española. Bajaron tres hombres de un tren. Eran agentes de la Policía española. Regresamos todos a Lisboa, donde quedé detenido. Posteriormente me trasladaron a Madrid. Fui coaccionado; pero nada importante pude declarar, pues nada sabía.

Cuenta que le sacaron de la cárcel para llevarle a la Comisaría de la Universidad.

UN INCIDENTE

Se promueve un incidente entre el letrado señor Serrano Batanero y el fiscal.

Intervienen varios letrados.

El fiscal rectifica una frase.

Reanuda Amaro del Rosal su declaración. Le preguntaron en la Comisaría si sabía dónde estaban los depósitos de armas y si el jefe del movimiento era el señor Largo Caballero. Añade que se le coaccionó.

Defensor.—¿Usted ha protestado varias veces por escrito de su detención?

Procesado.—Varias veces. El auditor de la primera división me lo devolvió por conducto de un oficial de la Audiencia. En este oficio aparecía la dirección y un sello rasgado.

Defensor.—¿Por orden de quién le sacaron de la cárcel?

Procesado.—Por orden del señor Del Pino.

Defensor.—¿Estaba usted a su disposición?

Procesado.—No.

Le interroga el señor Matilla, y dice que no conoce al guardia Del Rey.

Otro defensor le preguntó cómo conoció al teniente Moreno.

Procesado.—Me lo presentaron en una tertulia.

Defensor.—¿Trataron de algún movimiento?

Procesado.—No.

El señor Serrano Batanero, dice que ha de manifestar que ningún tribunal es competente para juzgar a Amaro del Rosal, por lo ilegal de su detención.

—Se internó en Portugal — dice — y fué entregado a la Policía española. No hay ley de extradición capaz de extraer a un presunto reo político de país alguno donde se haya internado.

—Se suspende el

LA SESION DE LA TARDE. — MAS DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS

Madrid, 4. — A las cuatro y media de la tarde, como estaba señalado, se reunió la vista de la causa contra las llamadas milicias socialistas.

Prestaron declaración los procesados Andrés Escudero, Manuel García, José Muñoz, Eloy Figueras, Ángel Martín y otros que niegan haber tomado parte en los hechos de que se les acusa.

Terminada la prueba, el presidente del Consejo suspendió la vista hasta mañana.

Informaciones regionales

Andalucía

EL MUSEO NAVAL

Sevilla, 4. — El ministro de Marina ha autorizado la instalación del Museo Naval en la Torre del Oro.

Cataluña

LA ACTUACION DE ACCION POPULAR

Barcelona, 4. — Se reunió la comisión política de Acción Popular, que dio cuenta de las noticias recibidas de distintos puntos de Cataluña que patentizan que sus organizaciones cada día tienen más fuerza.

Se acordó dar las máximas facilidades para las alianzas electorales, a fin de que todos los partidos de izquierda puedan ir unidos a las elecciones próximas.

LLEGADA DEL ALCALDE DE PARIS. — LO QUE DICE DE POLITICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Barcelona, 4. — El presidente del Consejo Municipal, M. Chiappe, llegó a esta población.

Ha dicho que París se ha vuelto triste.

Por otra parte, la política también llega a producir a veces un poco de tristeza.

El otro día hubo una sesión de doce horas.

Tenía necesidad de huir y descansar y pensó hacerlo al Mediodía de Francia, pero, por desgracia, le conocían allí demasiado. Por eso ha venido a Barcelona, siendo la primera vez que lo hace.

En Francia habrá en breve elecciones y él se muestra optimista sobre el resultado.

Cree que el Gobierno Laval tirará hasta las elecciones y que éstas acararán una inclinación hacia la izquierda, pero hacia una izquierda no extremista.

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid 4.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Estado. — Decreto aprobando el arreglo relativo a compras de tabaco y a la represión del contrabando, firmado entre España y Francia el 30 de Diciembre de 1935.

Guerra.—Decreto autorizando a la Jefatura de Aviación naval para que proceda a la adquisición, mediante concierto directo, de 21 aparatos integrables giroscópicos "Haya".

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Equipos Sonoros Western Electric

May 1936

GRAN EXITO

Metró Goldwyn Mayer, presenta su más perfecta realización

de cine

EN VERSION ESPAÑOLA, titulada

La viuda alegre

El mayor éxito del eminente músico FRANZ LEHAR, interpretada por los ases de la pantalla

MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MACDONALD

Secciones a las 2, 3 1/2, 5 1/2, 7 1/2, 9 1/2 y 11 1/2

Precios</

En los PP. Escolapios

Concierto y charla

Organizada por la Asociación de Antiguos Alumnos de los PP. Escolapios, se celebró ayer en el Colegio de la Ribera del Genil, una velada a la que asistió numeroso público, compuesto en su mayoría de antiguos alumnos y de bellas señoritas; también figuraban el general Álvarez Arenas, don Miguel García Batlle y otras personalidades.

La presidencia fue ocupada por el rector del Colegio, el padre Eusebio Gómez; el conferenciante, don Jacinto García Viana, y el abogado y presidente de la Asociación organizadora, nuestro estimado compañero de Redacción don José Gómez Sánchez-Reina.

El señor Sánchez-Reina hace uso de la palabra para agradecer su asistencia a las autoridades, señoritas, antiguos alumnos y público en general; haciendo después la presentación de los concertistas a cuyo cargo corrió la primera parte de la velada.

La señorita Rosita Ribera Bas, primeramente, al piano, ejecutó el "Vals núm. 14", de Chopin, y "La vida breve", de Falla; después, acompañada al violín por el ex alumno de los PP. Escolapios, don Fernando Vega y Vega, "Serenata", de Schubert; "Rondo", de Mendel, y "Danza V Andaluza", de Granados. Prueba del éxito obtenido por estos jóvenes concertistas, fue, además de los aplausos entusiastas del público al final de todas las composiciones, el hacerles tocar, fuera de programa, la "Czarada", de Monti, y al piano, el señor

Vega, "Minuetto", de Padewsky. Nuevamente el señor Sánchez-Reina se dirige a los concurrentes para hacer la presentación del orador señor García Viana, excelente periodista y viajero empedernido que ha recorrido gran número de países, recogiendo lo más interesante de los mismos, una parte de lo cual en su sugestiva charla había de exponer.

Don Jacinto García Viana, químico del Instituto Forestal de Madrid y ex alumno de los PP. Escolapios de Madrid, comienza su charla, titulada "Un viaje por Italia", en la cual, con sus poderosas dotes de elocuencia, amabilidad, vasta cultura y retentiva fácil, nos deleitó con un viaje por el norte de Italia, recorriendo y admirando los varios y admirables monumentos de las ciudades de Turín, Milán, Venecia, Bolonia, Florencia, Pisa y Génova, todas tan ricas en valores artísticos y que tantas puntos de contacto tienen con España, principalmente por su historia.

El rector de los PP. Escolapios da las gracias a los asistentes y participantes en la velada, mostrando su satisfacción por ver cómo se realizan los fines a que la Asociación de Antiguos Alumnos se encamina y que en tiempos sucesivos continuarán e incrementarán, desarrollándose en lo posible.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por los concurrentes, que salieron bastante satisfechos de la completa y grata velada.

Informaciones de la provincia

CULLARBAZA

Detenidos por haber lesionado a un convecino

Por la Guardia civil han sido detenidos los hermanos Angel y Juan Lara Prieto, los que fueron con su convecino Pedro Saravia García, causándole varias lesiones en la cabeza, cara y frente. El móvil de la riña fueron antiguos resentimientos.

GUAJAR FONDON

Una reyerta entre vecinos

En este pueblo se presentó la Guardia civil de Vélez Benaudalla, cuyo auxilio reclamó el juez municipal para que instruyera diligencias con motivo de una reyerta ocurrida entre los vecinos Andrés Palma José y Juan Aixa, Juan y Andrés Álvarez y Antonio Palma, por resentimiento que desde hace tiempo tienen entre sí resultando el primero con una herida en la cabeza que le produjo Juan Aixa con una piedra.

Antonio Palma, hermano del herido, quiso hacer uso de un revólver que le arrebató Andrés Álvarez, disparándose el arma, sin que ocurriese desgracia alguna.

Quedaron detenidos los tres últimos sujetos.

ZUJAR

Velada benéfica

El día de Año Nuevo, y con la alegría y altruismo de que en los años mozos se es capaz, fue organizada por los jóvenes de la Sociedad Recreativa "Peña Zujarense", una velada teatral en nuestro Salón "Maravillas", con el humanitario fin de allegar fondos con que adquirir una mesa de operaciones para este Hospital.

Se puso en escena el drama histórico de don José Zorrilla "El Puñal del Godo", felizmente interpretado por los jóvenes don Mariano Arredondo Hortal, don Agustín Arredondo Noguera, don Agustín Arredondo Hortal y don Norberto Hortal Rull, en el que hicieron gala de sus dotes declamatorias que el público aplaudió lleno de emoción.

También se representó el bonito hilarante sainete en dos actos "Que viene el Ministro", que hizo las delicias del público con sus cómicas situaciones y el buen humor de sus intérpretes don Angel Hortal, don Francisco Méndez, don Francisco Hortal Rull, don Agustín A. Noguera, don Agustín Arredondo Hortal, don Francisco Arredondo García, don Norberto Hortal Rull y don Mariano Arredondo Hortal.

La banda de música, dirigida por su competente director don Evaristo Martínez, y el sexteto que dirige el señor Moya, interpretaron sentidas composiciones.

El público respondió como correspondía al fin que estos señores perseguían, llenando totalmente el salón y premiando merecidamente y repetidamente con sus aplausos a los actores.

Nuestra enhorabuena a todos y en particular a don Ignacio Arredondo Hortal, médico de ésta, director y organizador, desearo se vuelvan a repetir estas veladas donde los buenos sentimientos y el buen humor campean en fraternal camaradería.—F. Hortal.

Zújar, 3 enero 1936.

HUENEJA

Una novillada

En esta villa tuvo lugar el día 29 del pasado diciembre una gran novillada de dos bravos toros procedentes de una acreditada ganadería, siendo matados al estoque por el diestro Manuel López Villanueva, hábilmente secundado por su cuadrilla.

Amenizó el espectáculo la banda de música de Piñana que con gran perfección ejecutó varias piezas de su extenso repertorio.

Al espectáculo asistieron las autoridades locales y las Comisiones de las Cofradías de Nuestra Señora de la Presentación, estando la plaza abarrotada de público, tanto de Huéneja como de varios pueblos limítrofes.

Cuidaron de guardar el orden varios números de la Benemérita del puesto de La Calahorra, al mando del sargento comandante del mismo.

El público salió gratamente impresionado por la actuación de los toreros y por la nobleza del ganado.

El correspondiente felicitó a la Comisión organizadora, autoridades y Guardia civil por haber coadyuvado al éxito del festejo. — El Correspondiente.

ORGIVA

¿Qué pasa aquí?

El día 29 de Diciembre último tocaron en este pueblo los miembros del Comité provincial de Izquierda Republicana, D. Miguel Rodríguez Molina y D. Aniceto León Garre, almorzaron en la casa del presidente del Comité local D. Manuel García del Pino y el articulista fue también un asistente invitado a la mesa, avituallada en honor de tan caballerosos viajeros... Cabrito a la usanza del terreno fue el primer menester que sa-

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Insolación obtenida: 6 h. 00 m., que equivalen al 62 %, del total de Sol. Presión atmosférica al nivel del mar: 1023 milibares.

Temperatura del aire a la sombra: Máxima 15.0 gr. (a las 15 h. 00 m.), mínima 3.2 gr. (a las 6 h. 30 m.)

Almería: Máxima 19.0; mínima 10.0 grados.

Málaga: Máxima 18.0; mínima 10.0

Viento dominante del N y velocidad máx. 0.6 ms.

Humedad relativa media. 84 %

Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. 1.0 litros

Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado. 2.0 mm.

Se calda desde 1.º de año. 22.3

Observaciones varias: Bajas presiones, al Oeste de Irlanda (970 milibares). Altas, al Sur de Portugal y al Sur de Azores (1025 mb.)

Probable hasta 7 horas del día 5: Costas Cantábricas vientos del Oeste, marejada y tendencia a mejorar. En el resto del litoral, vientos en general de componente Oeste, que irán disminuyendo de fuerza.

Datos astronómicos para el día 5.—Sol: Orto, a 7 h. 29 m. Paso por el meridiano a 0 h. 0 m. Ocaso, a 17 h. 13 m.

Luna: Cuarto creciente hasta el día 8.

boreanos; después jamón crudo de Trévez, y de postres naranjas de la clase mandarinas, y café, todo ello argamásado con rico pan elaborado en la fábrica propiedad del señor del Pino. Se da cuenta de este suceso (que no tiene nada de particular) para que los electores de la Alpujarra, principalmente los de este pueblo de Orgiva, se preparen para oír dentro de poco tiempo las manifestaciones públicas de estos señores cuyo propósito, según parece, es el de presentarse como candidatos a diputados a Cortes en las próximas elecciones. Nos dirigirá la palabra, éstos y otros, y no sabe el articulista si nos sucederá lo que en ocasiones anteriores con otros propagandistas de la misma naturaleza, que a sus palabras acomodaticias correspondemos con vitores y aplausos hipocritas que no nos salen de ninguna parte de nuestro ser. Debíamos para ese momento darle toda la representación izquierdista orgiveña a un hombre, el que más digno fuera y más condiciones reuniera, el cual se encargara de sondear los propósitos de los hombres que a nosotros se dirigirán para pedirnos nuestro sufragio, y saber su intención y el ideal no profesado, sino sentido. Porque sucede lo siguiente: que estos buenos señores forman de nosotros los juicios más contradictorios, que si estamos bajo la presión del caciquismo, que si no tenemos ideal, y todo lo demás que quieren; e ignoran lo mejor, que nosotros podemos ser y pensar como queramos, como todo el que está dentro de su casa que puede adoptar el régimen que le plazca, mientras que ellos se nos presentan a dudar de nosotros y a pedirnos, a pedirnos nada menos que nuestro sufragio, lo que no debe dar el cuerpo, sino que lo debe dar el alma, y lo que más debe de reconcentrar al hombre a la meditación, puesto que de ese momento depende el porvenir de su patria, y el más solemne para ponderar ante Dios y el mundo su propia dignidad, y sin embargo los permitimos todo eso, y no los sondeamos, como se dice anteriormente, para saber lo que nos conviene saber, a fin de que, pasado el triunfo, no se nos alejen, olviden, y lo que es peor, traicionen echándose en brazos de los caciques y creyendo a éstos en contra de los ingenuos e incautos que movidos de su ligereza e inconsecuencia, sin reflexión ninguna, y si envilecidos de lo lindo, votaron a su favor sin la preparación necesaria, cual es el propio conocimiento, de la promesa solemne que de antemano deberían hacer a los distritos los candidatos sufragados. Hasta aquí ha venido ocurriendo eso, y nos tememos que siga ocurriendo en el futuro.

Sabido es que la Alpujarra tiene fama de feudo caciquil, tiene fama de ello porque en realidad eso es lo que es, y como en estos lugares no se le dan garantías a los electores para que puedan emitir el sufragio con la independencia que ellos anhelan, las elecciones reflejarán (como todas las que celebra) el bulo más grande que poncebriase puede.

Nada; a los propagandistas electorales preguntáremos que nos digan cuales son sus propósitos y sus fines, si el credo que abrazan es en pos de su comodidad personal más bien que en pos de un ideal sentido, y por último convenir con ellos el fondo a realizar después del triunfo, cuyo fondo, en caso de incumplimiento por parte de ellos será motivo de la reconvencción ante los tribunales ordinarios, cuyo plan será el que convenga a las necesidades del distrito alpujarreño.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Pobretico este pueblo de Orgiva que vive renegando del caciquismo feudal y de su descontento con la política que le hacen, baja, villana y ramera hasta no más.

Ansia su redención, y quiere el día en que su vecindario lleve el que quite y ponga sus alcaldes y sus Ayuntamientos, y que no pase la que le está pasando, que siempre le imponen de alcalde a los hombres que más feos y antipáticos lo son.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo JUEVES día 9 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo JUEVES día 9 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en MÁLAGA, el día 10, en el HOTEL VASCONIA, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Centro Artístico Sucesos varios

La cabalgata de Reyes Magos saldrá esta tarde

Esta tarde, a las seis en punto, tendrá lugar el desfile de la Cabalgata de Reyes Magos, con el itinerario de costumbre: Salida de la Plaza de Toros del Triunfo, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, para disolverse en la misma Plaza de Toros.

A continuación marcharán los Reyes Magos con sus escoltas y grupos de pastores, al Hospicio provincial de los Ogiñares para repartir los juguetes a los niños asilados en dicho establecimiento.

El reparto general de juguetes tendrá lugar el lunes 6, en la repetida Plaza de Toros del Triunfo, de diez a doce de la mañana.

A las cinco de la tarde del mismo día 6, continuará la subasta de objetos donados para dicho fin, invitándose por esta nota a todas aquellas personas que quieran contribuir a este tan caritativo fin.

Suscripción de Reyes

Suma anterior, 3.632'50 pesetas.

D. Bienvenido Gallego, 5 pesetas; D. José Vales Faidle, 10; D. Luis Pelmacker, 10; D. Manuel Plazas Caro, 5; D. Luis Muller Pérez de Aya, 100; D. Bernabé López Cepas, 10; D. Santiago Lardelly, 5; Angelito y Mercedes Escobar, 5; D. Francisco Barbero, 5; D. Vicente Carrillo, Antónita, Lolita y Luz Fernández, 5; D. Enrique Cachazo, 5; Azucárra San Isidro, 25; Cámara Oficial de Comercio, 50; D. Ramón Girela Martínez, 5; Cofradía Santo Cristo de la Misericordia, 10; D. Cleofas Zuhel, 5; D. José López del Hierro, 6; D. Cecilio Carnicero, 10; D. Juan Leyva Narváez, 5; D. José Laveira García, 5; D. Evaristo Rueda Garzón, 5; D. Manuel Conde Alcalá, 10; Srta. M. H. M., 10; D. Francisco Collantes, 5; S. O., 10; Pachichi y José Ramón Vázquez Moreno, 10; La Rosa de Oro, 5; D. Eduardo Torres García Valdecañas, 5; Srta. Viuda de Bandrés, 10; D. Adelardo Mora Guarnido, 10; D. Francisco Acosta Domínguez, 10; D. Rafael Román, 5; D. Pedro Embiz, 5; D. Diego Artacho Ramos, 5; D. José Díaz Plá, 25; D. Fernando Martell, 5; D. Inocencio Benito Torres, 10. Total, 4.068'50 pesetas.

Relación de objetos donados para la subasta

Ocho cajas de turrón del Café Suizo. Tres fotografías de D. Enrique Vargas Muñoz. Seis macetas de la señorita Servia Leyva. Seis macetas de D. Juan Leyva Alhama. Una botella de Marrasquino de Ruiz Gálvez y Compañía. Las Colinas. Seis botellas de D. Luis Crovetto Bustamante. Una lata de café de Cafés Puerto Rico. Cinco estuches caramelos, un surtidor de galletas varias y cinco juguetes de Pastelería París. Una camisa de caballero y un corte abrigo de Sastretería Puerto Rico. Dos jarrones sobre de la Sección de Estudios Comerciales de este Centro. Dos botellas de D. Angel Escribano y un mosaico con la Virgen de las Angustias de la señora viuda de López Luque.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1. Sevilla (pasodoble), Marquina. 2. "Celebre Serenata española". Albéniz. 3. "La Czarina (fantasía)", R. Chapí. 4. "La Viuda Alegre", Franz Lehár. 5. "El Príncipe Igor (danzas)", Borodín. 6. "Doña Francisquita" (pasa-calle), Vives.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Radio Granada E. A. J. 16. 1.492 Kc. 207' m.

16. Música de baile. 18. Cierre.

Detención de dos peligrosos maleantes

Los agentes de policía señores Jiménez Bocanegra, Pérez Martínez y Maestro, detuvieron ayer a José Luis Crespo, sin domicilio, natural de Oviedo, y a Daniel Sarrio Sánchez, nacido en Navarra, por ser maleantes muy conocidos, peligrosos profesionales de la delincuencia que han operado en diversas ciudades de España.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel a disposición del gobernador civil.

Intentaba robar a una señora

Por intentar sustraer el contenido de un bolso a una señora en la plaza de Bibarrambla, fue ayer detenido el maleante Saturnino Cúellar Medina, de 18 años, que ingresó en la cárcel para cumplir quincena.

La detención la efectuaron guardias municipales.

El autor de varios hurtos

Los agentes señores Jiménez Bocanegra, Iniesta y Pérez Martínez, eficazmente secundados por el vigilante conductor señor Spínola, detuvieron ayer a Pedro Carmona Barranco, de 17 años, habitante en un cortijo de San Miguel Alto, por ser el individuo que hurtó hace algún tiempo dos bicicletas, una propiedad de Manuel Cervellera Jiménez, domiciliado en el Camino del Chinaral, y la otra de Francisco Maldonado Lináres, habitante en Castañeda, 8.

Con relación a este hecho, los agentes antes citados practicaron un registro en el domicilio del detenido, encontrando una escopeta de dos cañones que fue enviada al juzgado correspondiente, así como una de las bicicletas que ha sido recuperada.

Hallazgo de un coche robado

En una calle próxima a la de Recogidas fue ayer encontrado un automóvil marca "Nash" que el día anterior fue robado al abogado don José Blanes.

Parece que se ha averiguado que no hubo tal robo, sino que varios niños, jugando, le empujaron, llevándolo a la calle donde fue encontrado.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Cantinas escolares

Se han remitido a la Inspección de Primera enseñanza las actas de constitución de las Comisiones Protectoras de Cantinas Escolares de los pueblos de Armilla, Zafarraya, Escúzar y Padul.

Cese de maestro

Ha cesado el maestro de Yátor, y en este sentido se informa por el presidente del Consejo local.

Reintegración al cargo

Según oficial el presidente del Consejo local de Pozos, el maestro se ha reintegrado al cargo después del permiso concedido.

Telegrama del ministro de Instrucción pública

El excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos, ha dirigido a la Inspección un afectuoso telegrama reconociendo los méritos del Cuerpo de Inspectores y ofreciendo llevar al próximo Consejo, de ministros la derogación del absurdo decreto que arrebató la inamovilidad de dichos funcionarios.

La Inspección de Granada ha correspondido, por su parte, a la generosa oferta, felicitando al señor Villalobos por su nuevo nombramiento y ofreciéndole su leal colaboración.

Escuela de Artes y Oficios

La Asociación de Socorros Mutuos de las Escuelas de Artes y Oficios y similares, de Madrid, ha acordado modificar su reglamento en el sentido de que formen parte de dicha entidad los ayudantes meritorios o personales que dejen de prestar servicio o sigan prestando sin sueldo.

Nueva entidad escolar

En Málaga ha comenzado a funcionar una nueva entidad escolar, una Asociación de Estudiantes, denominada Sindicato Español Universitario (S. E. U.). En la nota que envió a la Prensa anunciando su constitución dice entre otras cosas:

"Esta Asociación es completamente diferente de las demás existentes o que hayan existido, ya que está cimentada en la idea 'nacional sindicalista', teniendo por consigna que todo por lo que trabaja y que todo lo que consigue, lo hace por todos los estudiantes".

Material de maestros

"Se adeuda a los maestros el material de estas clases correspondientes al segundo semestre de 1933, el 0'30 de 1934 y lo de 1935. Los maestros han adelantado de su peculio particular, su importe, y es justo que el Estado les abone los desembolsos hechos, porque si así no se hiciera, resultaría que las "cuarenta y siete pesetas mensuales", que por dos horas diarias de clases cobran, quedarían reducidas a "treinta", y ello, a más de injusto, es inhumano".

En este sentido se ha enviado una nota al señor ministro de Instrucción por la Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio.

El ministro les expresó a los comisionados el deseo que tiene de resolver estas cuestiones lo antes posible.

Información Municipal

Servicios de Policía Urbana

Estado numérico de los servicios prestados por el Cuerpo de Policía Urbana, durante el mes de diciembre último:

Policía urbana y circulación. — Infracción al C. Circulación y O. Municipales, 265; desperfectos de cafeterías, 33; idem de darros, 25; idem de pavimentos, 26; obras sin licencia, 43; edificaciones ruinosas y